

ACUERDO N° 331 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DIEZ días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) DESIGNAR Secretario del Juzgado de Familia y Menores Subrogante, con asiento en la localidad de Concarán, SL, por ausencia de la Dra. ALICIA GATTERA motivada por Razones de Atención Familiar, al Dr. **FERNANDO SCARSO**, el día 10/09/18, inter dure su ausencia.

II) DESIGNAR Secretaria Subrogante de la Sala Penal de esta Excelentísima Cámara, con asiento en la localidad de Concarán, SL, por ausencia del Dr. DANIEL GUSTAVO SANCHIÑO, motivada por Razones de Fuerza Mayor, a la Dra. **OLGA DEL CARMEN SANCHEZ.**-

III) DESIGNAR Juez de Familia y Menores Subrogante, con asiento en la localidad de Concarán, SL, por ausencia de la Dra. DANIELA ESTRADA, motivada por Licencia Compensatoria, al Dr. **RAMIRO BUSTOS**, desde el día 10/09 hasta el 16/09/18.-

IV) DESIGNAR Secretaria Subrogante de Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral, con asiento en la localidad de Concarán, por ausencia de la Dra. ROSANA CUEVAS, motivada por Razones de Atención Familiar, a la Dra. **VILMA SIMIOLI**, el día 10/09/18, inter dure su ausencia.-

V) DESIGNAR Coordinadora Subrogante del Centro de Mediación de la Ciudad de Merlo, SL, por ausencia de la Dra. DENISE MUÑOZ, motivada por Fuerza Mayor, a la Dra. **MARIA VIRGINIA CALCAGNI**, el día 10/09/18, inter dure su ausencia.-

VI) DESIGNAR Secretaria Subrogante de Juzgado Penal, con asiento en la localidad de Concaran, por ausencia de la Dra. MIRYAM SEGURA, conforme, (Art. 41 Ac 561/18 del Régimen de Licencias), a la Dra. **ROMINA DOLORES QUATROQUE**, el día 10/09/18, inter dure su ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-